

Consejo Episcopal Latinoamericano
CELAM

PONENCIA DE MONSEÑOR EDUARDO F. PIRONIO,
SECRETARIO GENERAL DEL CELAM EN LA
V SESION DEL COGECAL

TEXTO DE LAS CONCLUSIONES DE LA
V SESION DEL COGECAL

Roma, 18 - 21 de junio
1969

**LA AYUDA
DEL PERSONAL EXTERIOR
A LA IGLESIA
LATINOAMERICANA**

SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM

Apartado Aéreo 5278
Bogotá, D. E. - Colombia
Octubre - 1969

Documentos CELAM N° 11

CONTENIDO

PRESENTACION	7
I. LA AYUDA DEL PERSONAL EXTERIOR A LA IGLESIA LATINOAMERICANA	9
Introducción	9
I. <i>Problema de fondo</i>	10
II. <i>Valores positivos de la ayuda</i>	12
III. <i>Aspectos negativos de la ayuda</i>	13
IV. <i>Hacia el futuro</i>	15
1. Selección	16
2. Preparación	17
3. Integración	17
V. <i>Reflexión teológica</i>	18
Conclusión	23
II. CONCLUSIONES DE LA V SESION DEL COGECAL SOBRE LA AYUDA SACERDOTAL EXTERIOR A AMERICA LATINA	25
I. <i>Principios teológicos</i>	25
II. <i>Comprobaciones positivas</i>	26
III. <i>Orientaciones pastorales generales</i>	27
IV. <i>Indicaciones para los religiosos</i>	28
V. <i>Organismos de coordinación</i>	30

Derechos reservados

Con las debidas licencias

Fines	31
Dirección	31
Estructuración	32
Realización	32

PRESENTACION

III. ALOCUCION DE SU SANTIDAD PABLO VI A LOS MIEMBROS DE LA V SESION DEL COGECAL	33
--	----

La V Sesión del COGECAL —celebrada en Roma del 18 al 21 de junio último— era particularmente decisiva para nosotros. Quizás, también, para los Organismos de ayuda a la Iglesia de América Latina. El tema central nos preocupaba a todos: “El Sacerdote del exterior en la Iglesia Latinoamericana”. Hasta dónde era válida —teológica y pastoralmente— su ayuda. Hasta dónde la comprendían y deseaban los Obispos de nuestro Continente. Hasta dónde los Obispos del exterior deberían seguir comprometiéndose con nuestras Iglesias.

Pienso que la Reunión ha sido bien positiva. En clima de sinceridad eclesial se aclararon muchas ideas y se resolvieron dudas fundamentales. Pero, sobre todo, la Iglesia Latinoamericana asumió un compromiso muy serio: la de ser ella misma la artífice de su propio destino, la de descubrir y promover su vocación original, la de desarrollar —con la ayuda inmediatamente necesaria del exterior— sus valores propios a fin de ofrecerlos con generosidad a las Iglesias de otros continentes. Se abondó así en el sentido teológico de la ayuda y en sus exigencias pastorales.

Se le pidió al CELAM que presentara el parecer de la Jerarquía Latinoamericana. Para ello se consultó a todos los Presidentes de Conferencias Episcopales y a muchos Obispos interesados en el problema. Era imposible consultar directamente a todos. Tampoco se le pedía al CELAM una consulta más vasta que abarcara otros sectores del Pueblo de Dios (sacerdotes, religiosos, laicos). Más adelante sería interesante completarla en esta línea. Pero, en un primer paso, se pidió el parecer de los Obispos. Del resumen de las respuestas recibidas —y de una reflexión teológica sobre las mismas— resultó la Ponencia que el CELAM presentó en Roma.

Por qué la publicamos? Porque pienso que el tema interesa a todos en esta hora. Pero, además, porque algunas frases, publicadas fuera de su contexto original, pudieron engendrar cierta inquietud y malestar en algunos.

La ponencia del CELAM va precedida del Documento Final de la V Sesión del COGECAL y de las palabras del Santo Padre en la Audiencia especial que coronó nuestras deliberaciones.

Presentamos esto, como sencillo servicio del CELAM, a la Iglesia de América Latina y a las diversas Iglesias que nos prestan su generosa ayuda. Quiera Dios que este servicio sea fecundo y nos comprometa a todos en la fidelidad del Espíritu.

† **Eduardo F. Pironio**

Secretario General del CELAM

I LA AYUDA DEL PERSONAL EXTERIOR A LA IGLESIA LATINOAMERICANA

INTRODUCCION

El tema es sumamente delicado. Hoy se escribe y se habla mucho de nuestro continente y fuera de él, acerca de la conveniencia de seguir enviando personal a América Latina. Se cuestiona la ayuda exterior. No porque los sacerdotes venidos a América Latina no hayan realizado, en general, un ministerio pastoral generoso y fecundo, sino porque, **se dice**, este envío de sacerdotes prolonga la crisis en que vive la Iglesia de América Latina, cada vez más carente de vocaciones autóctonas y retarda la verdadera solución de fondo, que sería la de pensar seriamente en otras estructuras pastorales y en otras formas de vida sacerdotal. Además, **se dice**, la ayuda exterior —en personal y en dinero— favorece una especie de colonialismo religioso.

Esto ha llevado a que los organismos de ayuda sacerdotal del exterior —en cierta medida, los propios obispos enviantes— se hayan planteado la pregunta: Seguimos enviando sacerdotes? Estamos haciendo un bien o un mal a la Iglesia de América Latina con nuestra ayuda? Qué piensa de todo esto la Iglesia Latinoamericana? La misma pregunta se plantean, en parte, algunos obispos de América Latina.

Se ha pedido al CELAM la respuesta. No podía darla como interpretación personal de los hechos o del problema. Tampoco podía limitarse a exponer lo que piensan y escriben algunos sociólogos, pastoralistas y teólogos de nuestro continente. El CELAM debe exponer el **pensamiento y voluntad de los pastores**.

Por lo mismo ha tratado de consultar, en cierta medida, a todos los obispos de América Latina. En ese sentido,

a mediados de marzo, se escribió a todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales pidiéndoles el parecer de cada conferencia. Se escribió además a unos setenta obispos, que podrían estar particularmente interesados en el tema. Para facilitar la respuesta, se les envió —a modo de guía orientadora, pero sin que tuvieran que ajustarse a ella— la presente encuesta:

1. Qué valores positivos ha encontrado en la ayuda sacerdotal del exterior?
2. Qué factores negativos han impedido una mayor eficacia en esta ayuda?
3. Desearía seguir recibiendo ayuda sacerdotal del exterior? Por qué?
 - a) Necesidad pastoral?
 - b) Motivación teológica?
4. En caso afirmativo, qué pediría en orden a:
 - a) La selección del personal?
 - b) Su formación previa?
 - c) Su integración en la pastoral diocesana?
5. Otras observaciones que juzgue convenientes.

Hasta el momento de redactar este trabajo han llegado unas cien respuestas. Casi todas, a título personal. A nivel de conferencia nacional se recibieron ocho entre 22 solicitadas.

Haciendo una síntesis de todas ellas, podríamos decir lo siguiente:

I. PROBLEMA DE FONDO

1. La jerarquía latinoamericana reconoce lo **positivo** y lo **válido**, pastoral y teológicamente, de la ayuda del personal extranjero (sacerdotes, religiosos y laicos) y expresa su sincera gratitud a los obispos, diócesis y organismos de ayuda, por la magnífica cooperación prestada hasta el presente.

Manifiesta su deseo de que esta ayuda se mantenga e intensifique, tratando de ahondar lo positivo y corregir lo negativo, mediante una óptima selección, preparación y atención de los candidatos.

2. La jerarquía latinoamericana, en general (decimos "en general" porque alguna respuesta episcopal señala que, en principio, adhiere a los que piensan que toda ayuda del exterior —en personal o en dinero— retrasa la verdadera solución de fondo) **no cree** que la ayuda sacerdotal del exterior haya prolongado artificialmente la crisis en que vive la Iglesia de América Latina, ni haya favorecido el descuido de las vocaciones autóctonas, ni haya impedido la verdadera solución de fondo a sus problemas, ni haya engendrado una especie de colonialismo religioso.

Reconoce, sí, algunas fallas particulares (que serán detalladas más adelante) y que, en algunos casos, los obispos latinoamericanos han descansado demasiado en la facilidad de una ayuda externa, sin preocuparse por buscar nuevos métodos pastorales, nuevos agentes, nuevas estructuras, más eclesiales y menos clericales.

3. La jerarquía latinoamericana comprende que debe empeñarse a fondo en la solución definitiva de sus problemas. La Iglesia latinoamericana no puede seguir indefinidamente **dependiendo** de otras Iglesias. Ella misma —y es el sentido de una auténtica promoción eclesial y de la catolicidad enriquecedora de la Iglesia— debe ser agente de su propio destino y convertirse, durante un tiempo más o menos cercano, en fuente de ayuda para otras Iglesias (p. e. Africa y Asia).

Deberá encarar una pastoral propia, con agentes propios, con estructuras y métodos propios. El mismo personal extranjero deberá venir —y es una nueva urgencia de la necesidad actual— para ayudar a describir las energías vitales de nuestra Iglesia y a promover la creación de una auténtica pastoral latinoamericana hoy.

II. VALORES POSITIVOS DE LA AYUDA

1. El primero sería la misma **presencia numérica** de los sacerdotes. Ello ha hecho posible la evangelización en zonas religiosamente marginadas. La implantación visible de la Iglesia en tierras verdaderamente **de misión**, la conservación y aumento de la fe (en algunos casos, hasta la resurrección de la fe), la creación y animación de comunidades parroquiales y de base, la formación de candidatos al sacerdocio, la atención de campos pastorales específicos (estudiantes, obreros, campesinos, etc.), la reducción de áreas pastorales a límites más atendibles, la liberación de sacerdotes nativos para facilitarles la tarea de pensar con hondura y serenidad en las líneas de una pastoral latinoamericana.

Hay zonas que estarían totalmente descristianizadas sin la presencia eficaz del personal extranjero. La escasez de sacerdotes es gravísima en algunas diócesis y, pese a los esfuerzos del obispo, no se ve la posibilidad de vocaciones autóctonas. La disminución de vocaciones —fenómeno, por otra parte, casi universal— se debe a un complejo de causas que no podemos analizar ahora.

2. El aporte específico **para la renovación** global para la Iglesia latinoamericana. La presencia valiosa de algunos sacerdotes extranjeros, en fraterna comunión con los sacerdotes nativos, ha promovido una auténtica renovación bíblica, litúrgica, catequística, y en el mismo campo de la reflexión teológica y pastoral. Cuando se hace un esfuerzo por evitar el simple trasplante o importación de métodos extraños, es evidente que el pensamiento y las experiencias de otras Iglesias enriquecen la nuestra, en auténtico sentido de colegialidad y comunión eclesial. Ayuda a descubrir y alentar las energías propias, y a integrar plenamente lo particular en la universal, lo nuevo en lo tradicional.

3. La **imagen de sacerdotes** verdaderamente apostólicos, desprendidos y sacrificados, generosos y entregados, sinceros y con gran espíritu de servicio, plenamente integrados en la comunidad local y con un gran cariño por su pueblo. La integración ha sido tal, en algunos casos, que han pedido la nacionalización en el nuevo país y han llegado a ocupar puestos claves elegidos por sus mismos compañeros nativos.

4. La manifestación y exigencia de la **comunidad universal**. Ejercicio de la colegialidad sacerdotal y práctica de la caridad entre las diócesis. Viva lección de que la Iglesia, sin ligarse a ninguna cultura, es de todos los pueblos y expresa y realiza la comunión entre las diversas comunidades humanas.

III. ASPECTOS NEGATIVOS DE LA AYUDA

1. El primero sería la prolongación indefinida de un estado de **dependencia** religiosa. Es decir, que los obispos latinoamericanos quedáramos tranquilos porque los principales campos de pastoral están cubiertos, y nos ahorráramos el esfuerzo de pensar seriamente en la solución definitiva. Aunque la ayuda sea necesaria, debemos comprender que es solo temporal y de carácter supletorio (al menos en su aspecto actual), pues siempre sigue siendo válido el argumento de la intercomunión eclesial y de la urgencia misionera de la Iglesia.

2. Falta, a veces, una plena **integración** del personal extranjero en la pastoral latinoamericana. Esto se debe, con frecuencia a la ausencia de una auténtica pastoral de conjunto en la diócesis o país que recibe. Vivimos de la improvisación, sin metas y objetivos definidos. Esto lleva a que los sacerdotes extranjeros sean simplemente utilizados para llenar huecos, sin una planificación pastoral orgánica; lo cual causa desaliento, sensación de desubicación y frustración apostólica. En algún caso, la integración no se produce porque falta un verdadero presbiterio capaz de asimilarlo.

Otras veces, la falta de integración obedece a que el personal extranjero llega con cierto aire de suficiencia, de seguridad y de superioridad, que lo convierte poco menos que en un **conquistador** o **colonizador**. Esto lleva a que no se realice ningún esfuerzo serio de adaptación personal y pastoral, y que se pretenda simplemente trasplantar o importar ideologías o métodos que no encajan con la realidad latinoamericana. Tenacidad de importar metas apostólicas prefabricadas, sin capacidad para captar e interpretar las culturas autóctonas.

La falta de integración se nota en los tres niveles: el del presbiterio local, el de la comunidad cristiana, el del pueblo en general. No hay esfuerzo por comprender el tiempo y asimilar la mentalidad latinoamericana. En algunos casos, ni siquiera la misma lengua (lo cual dificulta el ministerio profético de la palabra, tan urgente hoy en América Latina). Hay un desconocimiento de la realidad local (histórica, sociológica, geográfica, religiosa).

La venida "en equipo" y el trabajo de "grupos" es ciertamente un gran bien (ya sea para los propios sacerdotes, ya sea para la acción pastoral) y es, en general aconsejable. Sobre todo, cuando estos equipos son "naturales", es decir, formados por sacerdotes que se conocen bien desde hace tiempo. Pero trae también el gran riesgo de constituir "bloques cerrados", difícilmente integrables, o "grupos de presión" que se esfuerzan por imponer lo propio.

La integración plena se dificulta, además por el carácter temporal de la ayuda. El sistema de contratos (por 3 ó 5 años) trae dos inconvenientes principales:

- a) que el sacerdote se considere siempre "de paso";
- b) que se inicien obras que luego quedan incompletas o sean barridas por quien le sucede.

1. Otro factor negativo lo constituye, con frecuencia, la **personalidad** misma del sacerdote. Llegan, a veces, sacerdotes problematizados o conflictuados, sin suficiente madurez humana y síquica. Lejos de solucionar aquí su problema, las circunstancias hacen que se agrave. La inmadurez proviene, con frecuencia, de que vienen sacerdotes jóvenes, sin experiencia de ministerio, y sin haber resuelto todavía el problema de su vocación.

Algunos se manifiestan como faltos de una espiritualidad seria, de visión sobrenatural, de una auténtica humildad evangélica, de una obediencia verdaderamente responsable. Entran, con frecuencia, en conflicto con el obispo. La culpa no es siempre, toda, de ellos; deben chocar, a veces, con una mentalidad cerrada al cambio y al diálogo. Pero, aun entonces, manifiestan una impaciencia, y un deseo de inmediatismo poco evangélicos, una independencia de juicio y de acción poco comunitaria.

Se comprueba que un buen número de sacerdotes quieren poner en práctica aquí lo que, por diversos motivos,

eclesiásticos o civiles, no pudieron realizar en su tierra. Algunos vienen con una orientación apostólica exclusivamente social, teñida de romanticismo revolucionario, que los lleva a querer asumir compromisos que no siempre les corresponden. Esto ha originado, con cierta frecuencia, serios conflictos, no solo en el orden eclesiástico, sino aun con el poder civil. Habría que precisar bien, desde un punto de vista teológico, el alcance de la función esencial del sacerdote y su compromiso con las realidades temporales. Además el sacerdote extranjero está particularmente limitado en su intervención en el campo socio-económico del país.

Otros vienen con ideas teológicas poco seguras o con métodos demasiado avanzados que pretenden imponer de inmediato en un pueblo todavía no preparado. Hay toda una pedagogía previa que es preciso utilizar.

IV. HACIA EL FUTURO

Estos aspectos negativos han llegado a pesar fuertemente sobre el ánimo de algunos obispos latinoamericanos que expresan cierta duda o temor, o inclusive pesimismo, frente a la eficacia de la ayuda. Algunos manifiestan que, en este momento, los "entusiasmo menos pedir". Otros, pese a que la juzgan necesaria, la consideran hoy "indeseable" porque "el bien que se hace no compensa los inconvenientes" que trae para la vida interna de la diócesis. Se trata, evidentemente, de situaciones muy especiales y conflictuadas.

En principio, sin embargo, la casi totalidad sostiene la **utilidad y urgencia** de la ayuda: para la atención de movimientos específicos (universitario, obrero, rural, etc.), para la formación seria de seglares, para la promoción de auténticas comunidades cristianas, para la animación de la familia, de la niñez y la juventud, con miras a suscitar vocaciones autóctonas.

Supuesta la necesidad, al menos momentánea, de la ayuda, se hacen ciertas observaciones en orden a la selección, preparación e integración del personal extranjero.

1. Selección

Es el punto clave. Los aspectos negativos anotados se deben, fundamentalmente, a una falta de selección. No basta que el candidato desee venir. Hay que estudiar a fondo los motivos de su venida. En cambio, donde prevalecen los aspectos positivos, es porque ha habido —de parte de ambos, obispos y diócesis— un conocimiento profundo del candidato y una selección muy cuidadosa.

a) Tal selección debe tener en cuenta: **Madurez humana y síquica**, gran equilibrio. Que no vengan sacerdotes conflictuados a resolver aquí su problema. Que no vengan demasiado jóvenes y sin experiencia pastoral, (que tengan, por ejemplo, cinco años de ministerio y treinta de edad).

Espíritu verdaderamente misionero. Con un gran sentido de Iglesia, de comunión plena con el obispo y su presbiterio. Con espíritu de nobleza y de servicio. Con doctrina segura y fuerte espiritualidad sacerdotal. En una palabra, que sean plenamente sacerdotes.

Capacidad de adaptación e integración plena. Dispuestos a aportar lo propio sin negar o destruir lo ajeno. Dispuestos a descubrir los valores autóctonos para infundirles energía nueva. Dispuestos a crear nuevas formas pastorales sin destruir lo antiguo.

b) Esta selección debería ser hecha por el obispo "a quo", en directo contacto con el obispo "ad quem", analizadas previamente las necesidades y exigencias de la diócesis que recibe. Debería, también, ser hecha con el asentimiento del Consejo Presbiterial a fin de que toda la diócesis que envía se sienta responsable y comprometida con el enviado y con la diócesis que recibe. Que intervenga, finalmente, en la selección el juicio de sacerdotes peritos, médicos y psicólogos.

c) La selección debe mirar bien la realidad (histórica, socio-económica, eclesial) y el campo específico a que el sacerdote es destinado. La ayuda debe atender a finalidades concretas (por ejemplo especialistas en teología, en pastoral, en movimientos de universitarios, obreros, etc.) y no simplemente a llenar puestos vacíos.

d) Finalmente, la selección deberá atender más a la calidad que a la cantidad. Con verdadero sentido de Iglesia, el

obispo que envía debe saber elegir "lo mejor" de su clero, desprenderse de lo que él mismo necesita.

2. Preparación

Absolutamente necesaria. Para no crear tensiones inevitables, impactos dolorosos y sensación de frustración, aun en los mejores candidatos. Supuesta una formación seria general (en lo teológico, en lo espiritual, en lo pastoral), hace falta una formación previa específica.

a) Tal formación debe tener en cuenta (Cf. Decret. **Ad gentes**, n. 26):

—El mejor aprendizaje de la lengua;

—El conocimiento de la historia y de la cultura, de la mentalidad y costumbres, de la situación social y económica, de la problemática religiosa del país;

—Las principales líneas pastorales de la nación o diócesis a donde es enviado.

b) Esta formación debería darse en institutos nacionales o regionales, donde sea posible. Por personas latinoamericanas de gran solvencia. Por lo menos, en institutos de nivel continental (por ejemplo, IPLA). Se insiste en la necesidad de institutos o cursillos a nivel local. En íntima conexión con el CELAM.

c) Esta formación debe prepararlos, fundamentalmente, para:

—La formación de laicos adultos y comprometidos; animación de movimientos apostólicos;

—La promoción y animación de comunidades de base;

—La reflexión teológico-pastoral, en comunión con los sacerdotes nativos, a fin de animar una pastoral auténticamente creadora.

3. Integración

Se hace indispensable. Para evitar tensiones o fracasos. Si el personal ha sido cuidadosamente elegido y sólida y realísticamente preparado, la integración no es difícil.

a) La integración supone ante todo que la diócesis que recibe, esté preparada. Que exista una verdadera pastoral de conjunto. Que haya un presbiterio verdaderamente unido. Que el obispo sepa qué quiere, en concreto, del sacerdote que llega.

b) Supone, además, que el obispo que envía —y toda la diócesis en él— se sientan comprometidos con el enviado. Que estén en permanente contacto con él, que lo acompañen y alienten. Inclusive para que no se sienta “un extraño”, si tiene que regresar luego a su diócesis de origen.

c) La integración plena tiene que darse en los tres niveles:

- el del **presbiterio**: comunión fraterna con los sacerdotes nativos. Buscar juntos, y en comunión con el obispo, las principales líneas de una pastoral credora. Que todos se sientan “discípulos” del Señor y nadie se constituya en “maestro”.

- el de la **comunidad cristiana**: un cariño real y práctico por el pueblo que le ha sido confiado. Un gran respeto por sus valores propios, sin ánimo de transmitirle una cultura ajena, por superior que fuere, sin impacencias por proyectar estructuras nuevas, derribando las existentes;

- el de la **comunidad nacional**: una inserción muy honda en la realidad local. Asimilar su lenguaje y mentalidad. Comprender sus “angustias y esperanzas”. Comprometerse sacerdotalmente en el proceso de un desarrollo humano integral, íntimamente ligado a su tarea evangelizadora. Pero sin invadir campos que pertenecen esencialmente a los laicos.

V. REFLEXION TEOLOGICA

Se impone ahora una interpretación teológica de la situación expuesta en sus valores positivos, en sus aspectos negativos, en su proyección futura. La teología debe interpretar ahora los hechos e iluminar la acción. Solo así daremos una respuesta exacta a la pregunta: cómo ve la jerarquía latinoamericana la ayuda sacerdotal del exterior?

1. La ve como fundamentalmente válida y exigida por la **naturaleza misma de la Iglesia** constituida por Cristo como “sacramento universal de salvación” (LG, 48). A las inmediatas y urgentes necesidades pastorales que hacen imprescindible, por el momento, la ayuda exterior, precede así, una motivación de tipo teológico.

La Iglesia es esencialmente “misionera” (LG, 17). Mientras dure el tiempo de la peregrinación, entre la ascensión del Señor y la parusía, la Iglesia entera se siente permanentemente “enviada” por el Hijo y movida por la gracia y la caridad del Espíritu Santo para predicar el evangelio de la salvación a todos los pueblos y a todos los grupos de los hombres (AG, 2-5).

En este contexto de la “misión universal” de la Iglesia hay que entender cualquier envío de personal que tienda a plantar o a hacer crecer y madurar a las Iglesias nuevas. No es cuestión de oportunidad o de abundancia. Es cuestión de esencia y de mandato. Hasta que llegue el momento en que Cristo entregue el Reino al Padre, toda la Iglesia experimenta la urgencia de desprenderse y de enviar. De otro modo no sería la Iglesia de Cristo, el enviado del Padre.

La Iglesia, es también **comunión universal** en el único Cristo. En él “ya no hay judío ni pagano, ni esclavo ni hombre libre” (Gál 3,28); todos hemos sido llamados “a una misma esperanza” (Ef 4,4). Esto hace que en la Iglesia no haya simplemente personal “extranjero”. “Cristo y la Iglesia, que da testimonio de él por la proclamación evangélica, trascienden toda particularidad de estirpe y de nación y, por ende, por nadie y en ninguna parte pueden ser tenidos como extraños” (AG, 8). En este contexto de “comunión eclesial” se superan, por una parte el “espíritu colonizador”, y por otra un exagerado sentido de “nacionalismo”. Todos formamos la única Iglesia de Cristo.

La responsabilidad de la Iglesia es única para todo el pueblo de Dios. La comunicación de sus bienes (por consiguiente, de su personal) es exigencia intrínseca y esencial. “Todos los obispos están consagrados no solo para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo”. Y “cada una de las Iglesias siente la solicitud de todas las otras” (AG, 38). Esto exige que cada Iglesia tenga el coraje sobrenatural de desprenderse, al menos en parte, de su personal más calificado y necesario. Desprenderse solo de elementos medio-

cres o esperar el momento de una relativa sobreabundancia, sería no solo pecar de desconfianza en el Señor, sino atentar contra la misma y única comunión eclesial.

La **colegialidad episcopal**, en su realización práctica exige que todos los obispos, como miembros del colegio episcopal y legítimos sucesores de los apóstoles, se sientan apremiados por “aquella solicitud por la Iglesia universal” a que los obliga “la institución y precepto de Cristo” (LG, 23).

La ayuda exterior es además un **signo** de vitalidad interna y de la fraternidad caritativa de la Iglesia. Una Iglesia es madura no solo cuando crece hacia adentro, por la fe y en el amor de sus hijos, sino cuando descuelga sus frutos hacia afuera para la evangelización de otros grupos y otros pueblos.

2. Pero la ayuda exterior es válida solo a condición de que aporte su energía propia para plantar, hacer crecer y madurar, las Iglesias **nativas**. Es decir, que no paralice su dinamismo interno, sino que lo lleve a su plenitud original. La catolicidad de la Iglesia exige que cada Iglesia local, pueda ofrecer su riqueza autóctona. “En virtud de esta catolicidad, cada una de las partes presenta sus dones a las otras partes y a toda la Iglesia, de suerte que el todo y cada uno de sus elementos se aumentan con todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad” (LG, 13). La unidad de la Iglesia universal exige, así, la diversidad original de las Iglesias particulares que hay que promover hacia su madurez propia.

Esto supone que el personal extranjero debe llegar a América Latina con una gran capacidad de **intuición** y de **creación**. No como mensajeros de otras culturas, sino como profetas de una cultura autóctona. No como importadores de una pastoral prefabricada, sino como co-creadores (juntos con el personal nativo) de una pastoral auténticamente latinoamericana.

Conscientes de la riqueza propia de su Iglesia, deben experimentar la alegría de ofrecerla con sencillez; pero, al mismo tiempo, deben sentir el gozo de descubrir la riqueza nueva y la humildad de integrarlas y promoverlas. La finalidad de la ayuda es hacer que cada Iglesia madure interiormente y se vuelva capaz de ofrecer sus frutos a los otros. En este sentido sabremos que la ayuda prestada a nuestra

Iglesia latinoamericana —en personal o en dinero— ha sido verdaderamente válida, cuando nos sintamos capaces de ofrecer nuestra riqueza autóctona a las mismas Iglesias que nos ayudan y a otras iglesias más necesitadas que la nuestra.

3. Esto nos lleva ahora a pensar en **nuestra responsabilidad** latinoamericana. La ayuda exterior nos capacita y nos compromete frente a la Iglesia universal. No estamos simplemente en una actitud receptiva. El mejor modo de crecer es empezar a dar. Es, también, un signo de que vamos madurando. En este sentido —y por exigencias siempre de la intercomunicación eclesial— debiéramos urgir la ayuda **inter-na**: entre las diversas diócesis de un mismo país y entre las diversas iglesias del mismo continente.

La Iglesia latinoamericana debe pensar a fondo su propia pastoral. Tenemos todavía una pastoral demasiado estructurada en torno al sacerdote. Dada la escasez creciente de sacerdotes —que se prevé todavía más grave en los próximos años— debemos buscar caminos nuevos y estructurar nuestra pastoral con la base de pocos sacerdotes, de diáconos casados, de religiosas apostólicas, y de un laicado verdaderamente responsable y comprometido. Hay que revisar a fondo nuestros ministerios. Hay que despertar la conciencia profética de todo el pueblo de Dios.

En esta tarea se hace imprescindible la labor de un equipo de teólogos seguros, latinoamericanos o no, que piensen seriamente la realidad de nuestra Iglesia con criterios eminentemente latinoamericanos, bajo la acción iluminadora del Espíritu y la orientación firmísima del magisterio. Pero hace falta, sobre todo, la generosa comunión de los pastores, su honda reflexión y su sobrenatural audacia.

4. Aquí habría que hacer una última reflexión teológica sobre dos hechos preocupantes:

a) El primero es este: Por qué la Iglesia latinoamericana, generosamente evangelizada por misioneros extranjeros, sigue viviendo todavía, después de muchos siglos, en estado de penuria y dependencia necesaria?

La respuesta no es simple.

—Diríamos, ante todo, que sus necesidades internas crecieron al multiplicarse, en proporción única y especial, su población. Aparte de su propia explosión demográfica, la fuerte corriente inmigratoria agravó el problema de una

evangelización auténtica. En ese sentido determinados países (como Italia y España) deben sentir una cierta obligación de justicia frente a sus hijos emigrados a nuestro continente. Debería multiplicarse el número de misioneros que los acompañen y atiendan.

—En segundo lugar, diríamos que la evangelización no ha sido hecha siempre en profundidad verdadera. La transmisión del mensaje no ha sido plena y maduradora. Se ha limitado, a veces, a una simple preparación inmediata a los sacramentos, sin ahondar en el Evangelio y comprometerlo para la vida. La función profética, en un sentido auténtico, no ha sido del todo asumida.

—Finalmente (y es culpa nuestra) nos ha faltado generosidad para dar. Agobiados por nuestra pobreza, no hemos comprendido del todo nuestra propia responsabilidad misionera. Hemos descansado un poco, entregando territorios enteros a las misiones extranjeras, sin sentirlos ya como una exigencia autóctona. Y nos ha faltado, a veces, la actitud heroica y desprendida de ofrecer nuestros propios misioneros a otras diócesis y otros países. Toda Iglesia —aun la más pobre y necesitada— debe ser esencialmente misionera.

b) El segundo hecho es el siguiente: Por qué existe, en muchos sacerdotes extranjeros, la sensación dolorosa de vacío y frustración en su ministerio? Por qué asumen, al regresar a sus países, una actitud escéptica y pesimista frente a la conveniencia de la ayuda?

—Tampoco aquí la respuesta es fácil. Depende, a veces, de situaciones exclusivamente personales ya analizadas más arriba. En algunos casos, se trata de sacerdotes que no han descubierto todavía su función específica en la Iglesia y han preferido convertirse (con sinceridad evangélica, a veces) en líderes sociales.

—Pero es cierto, también, que la jerarquía latinoamericana no les ha ofrecido siempre un campo para sus realizaciones completas. O bien porque nos ha faltado una auténtica pastoral de conjunto, donde pudieran sentirse sacerdotalmente integrados. O bien porque nos ha faltado audacia sobrenatural para ir buscando, con ellos, los caminos nuevos que el Señor quería para nosotros, a fin de ir creando una Iglesia latinoamericana que pudiera enriquecer con su diversidad evangélica, la unidad de la Iglesia universal.

Sin embargo, estos límites no pueden acobardarnos. Estas fallas descubiertas, con objetividad serena, no pueden paralizar la ayuda ni oscurecer el sentido esencial de la exigencia misionera. Se trata simplemente de reconocer defectos para superarlos con serenidad. Sobre todo, se trata de descubrir, con verdadera pobreza y disponibilidad interior, el apremiante llamado misionero del Señor y esforzarnos por ser generosamente fieles.

CONCLUSION

Llegamos así a la concreción final de nuestra respuesta.

La jerarquía latinoamericana valora y agradece, necesita y urge la ayuda sacerdotal del exterior.

Pero, en fraterna comunión con la jerarquía de otros países, exige una selección más cuidadosa, una preparación más realista, una integración más plena.

Y se compromete, ante el Señor y su Iglesia universal, a buscar, inclusive con la sabia y generosa colaboración del personal extranjero, la solución definitiva de su problema propio.

Solo así la Iglesia latinoamericana —que hoy se ofrece al mundo como una firme esperanza— podrá asumir ella misma su propio destino salvador y manifestarse, en la madurez de sus frutos, como verdadera “luz de los pueblos”.

II
CONCLUSIONES
DE LA V SESION DEL COGECAL
SOBRE LA AYUDA SACERDOTAL EXTERIOR
A AMERICA LATINA

El **COGECAL**, con el fin de examinar la presencia del sacerdote del exterior en América Latina, convino en las siguientes líneas principales.

I. PRINCIPIOS TEOLÓGICOS

1. La ayuda exterior es fundamentalmente válida y exigida:

a) por la naturaleza misma de la Iglesia, esencialmente misionera;

b) por la comunión universal de la Iglesia en el único Cristo;

c) por la exigencia de la Colegialidad Episcopal y

d) por ser signo de la vitalidad interna y caritativa de la Iglesia.

2. La ayuda externa es válida solo a condición de que aporte su energía propia para plantar, hacer crecer y madurar las Iglesias nativas. Ella debe llevar a la Iglesia local a su plenitud original. El personal del exterior debe llegar a América Latina con una gran capacidad de intuición y de creación. Sin olvidar los valores de la cultura propia debe saber interpretar, asimilar y promover la cultura autóctona. La finalidad de la ayuda es hacer que cada Iglesia madure interiormente y se vuelva capaz de ofrecer sus frutos a los otros

3. La Iglesia Latinoamericana debe pensar a fondo su propia pastoral. Buscar caminos nuevos y estructurar su pastoral con la base de los pocos sacerdotes disponibles, de diáconos casados, de religiosos y religiosas apostólicos y de un laicado verdaderamente responsable y comprometido. En este sentido se hace imprescindible la labor de un equipo de reflexión teológico-pastoral que piense seriamente la realidad de la Iglesia Latinoamericana con criterios propios, bajo la acción iluminadora del Espíritu y la orientación firmísima del Magisterio.

II. COMPROBACIONES POSITIVAS

De una amplia encuesta realizada por el CELAM entre el Episcopado Latinoamericano, se comprueba (a pesar de algunas deficiencias que impidieron una mayor eficacia) lo positivo y lo válido pastoral y teológicamente, de la ayuda del personal del exterior:

1. Por la misma **presencia numérica** de los sacerdotes enviados, la cual ha hecho posible la evangelización en zonas religiosamente marginadas, la implantación visible de la Iglesia, la creación y animación de comunidades parroquiales y de base, la formación de candidatos al sacerdocio y la atención de campos pastorales y específicos.

2. Por el aporte especial para la **renovación global** de la Iglesia Latinoamericana ya en el campo de la reflexión teológica y pastoral, ya también en la renovación bíblica, litúrgica y catequética, enriqueciendo así la Iglesia local con el pensamiento y las experiencias de las Iglesias hermanas.

3. Por el **ejemplo y acción** de sacerdotes verdaderamente apostólicos, desprendidos y sacrificados, generosos y entregados, plenamente integrados en la comunidad local con un gran cariño por su pueblo.

4. Por la manifestación y exigencia de la comunidad universal, por el **ejercicio de la colegialidad sacerdotal** y por la práctica de la caridad entre las diócesis.

III. ORIENTACIONES PASTORALES GENERALES

A fin de que la ayuda del exterior, superando las deficiencias que pudiera haber habido en el pasado, produzca todos los frutos a que está orientada y sea, por lo mismo, verdaderamente válida, se sugieren las siguientes orientaciones:

1. Una mejor selección que atienda a la madurez humana y síquica, al espíritu esencialmente misionero, a la capacidad de adaptación y plena integración. Tal selección debe ser hecha por el obispo "a quo", de acuerdo con los Organismos Nacionales y en íntima conexión con el obispo "ad quem" teniendo en cuenta las situaciones concretas y las necesidades particulares. Debe evitarse especialmente el envío de sacerdotes problematizados; como también debe promoverse el espíritu y la práctica de vida y de trabajo en equipo, base fundamental de espiritualidad sacerdotal, de calor humano y de labor eficiente.

2. Una preparación realista que tenga en cuenta el mejor aprendizaje de la lengua, el conocimiento de la historia y de la cultura, la mentalidad y las costumbres, la situación social y económica, la problemática religiosa del país, las principales líneas pastorales de la Nación o de las diócesis que recibe. Tal preparación conviene que se haga, en su última fase, en Intitutos Nacionales, Regionales o, al menos a nivel del mismo continente.

3. Una integración plena en el presbiterio local, en la comunidad cristiana y en la comunidad nacional para lo cual se requieren tres cosas:

a) Gran capacidad de adaptación en el personal enviado;

b) Preparación de la diócesis que recibe, en orden a una auténtica pastoral de conjunto; que no se utilicen para llenar vacíos y

c) Comunión estrecha con toda la diócesis que envía y la que recibe.

4. Una sólida formación teológica, una fuerte espiritualidad sacerdotal y una particular sensibilidad frente a los problemas sociales que afectan al continente, según las di-

rectivas de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, sin pretender asumir funciones que corresponden directamente a los laicos. El personal del exterior debe aprender a integrar en su esencial tarea evangelizadora toda la obra de una auténtica promoción humana. La exigencia apostólica de su misión lo llevará a descubrir situaciones particularmente dolorosas en que viven los hombres del continente y a tratar de remediarlas, especialmente mediante la formación de laicos verdaderamente comprometidos y el llamado evangélico a la justicia y a la caridad. Podrá superar así la fácil tentación de la violencia en que América Latina se manifiesta frecuentemente como fruto de una situación de injusticia (Cfr. Segunda Conf. Gral. del Episcopado Latinoamericano, Doc. **Paz**, n. 16).

La Iglesia Latinoamericana con la riqueza aportada por la ayuda exterior, debe empeñarse a fondo en la solución definitiva de sus problemas. Ella misma debe ser agente de su propio destino, realizar su vocación original y convertirse en fuente de ayuda para otras Iglesias hermanas. Debe emprender una pastoral propia: con agentes, estructuras y métodos propios.

Se recomienda que se fije como interlocutor válido para los Organismos del exterior al mismo CELAM.

IV. INDICACIONES PARA LOS RELIGIOSOS

El COGECAL, teniendo en cuenta el inmenso valor apostólico que los religiosos y las religiosas representan para América Latina, recomienda:

1. Que las Uniones Internacionales de Superiores y Superiores Generales y los Institutos Seculares, pidan a sus respectivas comunidades en América Latina, **respaldar y colaborar seriamente en el estudio sociográfico y socio-religioso que adelanta la CLAR**, en beneficio de la planificación de las Congregaciones religiosas.

2. Que en cada país los religiosos y las religiosas participen en el estudio y en la elaboración de los planes de

Pastoral en los diversos niveles y la consiguiente evaluación de prioridades a que debe atender de preferencia el personal del exterior.

3. Que en vista de la importancia que tiene la mayor integración posible en el país, especialmente en la Pastoral de Conjunto, se de una preparación adecuada a todo el personal del exterior que vaya a trabajar a América Latina. Además, sería muy conveniente que los religiosos, siguiendo las indicaciones del CELAM (Cfr. Documento adjunto), adoptasen las tres etapas de esta formación, colaborando con los Institutos ya existentes para este fin (Cfr. Documento adjunto; estos documentos se darán a conocer oportunamente a los interesados).

4. Que se de más importancia la evangelización de los indígenas para lo cual se sugiere la creación de centros, que bajo la dirección de personal competente, estudien la antropología y la condición social de los mismos, proporcionando los medios modernos para el aprendizaje de las lenguas. El apostolado entre los indígenas parece ser muy indicado para los religiosos, los cuales ciertamente están dispuestos a contribuir a esta labor urgente para millones de hombres.

5. Que la CLAR recoja en un documento todas las directivas prácticas que la Sede Apostólica, el CELAM y la misma CLAR han ido dando a lo largo de estos últimos años, referentes a las actividades apostólicas de los religiosos, poniéndolas dentro de la problemática actual.

6. Que, dado el número y la calidad de las religiosas que trabajan en América Latina, se considere la necesidad de reflexionar cómo utilizarlas mejor para el servicio de la Iglesia, ya que constituyen una fuerza que puede ser muy eficaz y por lo tanto, entre otras cosas se insinúa lo siguiente:

a) Que las Superiores sean muy conscientes de la necesidad de la formación de sus religiosas a la altura de los tiempos actuales, teniendo en cuenta las exigencias misioneras y eclesiales propias de América Latina en lo ascético y en lo técnico; al mismo tiempo se recomienda a la Jerarquía y al Clero secular y regular, que consideren su colaboración en esta formación como un trabajo de suma importancia;

b) Que supuesta esta formación —la cual según las dotes de las religiosas puede llegar a las más altas especializaciones— se capacite a las mismas religiosas a asumir puestos de responsabilidad apostólica.

7. Finalmente, que las Ordenes y Congregaciones religiosas piensen en la preparación de personal especializado de acuerdo con el CELAM, la CLAR y las Conferencias Episcopales, para cubrir las necesidades pastorales más urgentes.

V. ORGANISMOS DE COORDINACION

A fin de lograr una mayor eficacia en la utilización del personal del exterior y una mejor coordinación entre la CAL, el CELAM y los distintos Organismos de ayuda, el COGECAL:

1. Considera que la CAL ha sido y es un Organismo útil dentro de la línea de servicio a la Iglesia en América Latina.

2. Piensa que las reuniones del COGECAL deben proseguir. Son tales los problemas de América Latina que el CELAM siente la necesidad de establecer contactos directos anualmente con la CAL y con todos los Organismos de ayuda. **No se puede olvidar que en América Latina, los cambios se producen rápida e inesperadamente.**

3. Considera que el CELAM, en este momento de América Latina, siempre en íntimo contacto con las Conferencias Episcopales, debe disponer de condiciones cada vez más adecuadas para el logro de sus fines pastorales específicos.

4. Conociendo que el personal del exterior que trabaja en América Latina es de vital importancia para el esfuerzo común de evangelización y crecimiento en la fe, expresa su deseo de que dicho personal sea cada día más útil y sirva mejor.

5. Tomando conciencia de las ventajas y deficiencias que la ayuda de personal no latinoamericano ha entrañado

hasta el momento en América Latina (según se puso de relieve en las ponencias de esta quinta sesión del COGECAL) juzga que sería de sumo provecho la creación de una Comisión Internacional Coordinadora con carácter permanente concebida de la siguiente manera:

Fines

Ayudar a las comisiones Episcopales Nacionales responsables del personal del exterior en la creación y perfeccionamiento de servicios especializados como el “Servicio de Colaboración Apostólica Internacional” (SCAI) en Brasil. (SCAI) Rua Prefeito Joao Felipe, 605 —Santa Teresa— Río de Janeiro) es el órgano oficial de la Conferencia Nacional del Episcopado Brasileño y de la Conferencia de los Religiosos de Brasil, para tratar todos los asuntos referentes al personal del exterior.

Procurar la mejor formación e integración de tal personal en los planes pastorales de las diversas Iglesias locales conforme a las líneas trazadas por los documentos de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y a la aplicación conveniente que de ellos se haga en cada país, región o diócesis.

Realizar periódicamente, de acuerdo con las Comisiones Episcopales Nacionales para el personal del exterior, reuniones de estudio y actualización, revisiones de servicio y demás problemas para una labor pastoral más eficaz; esto se entiende tanto para el personal que ya se encuentra en América Latina, como para el que llega.

Colaborar con todos los Organismos que trabajan en este campo específico en América Latina.

Dirección

La Dirección se encomendará al CELAM, el cual procurará una estrecha colaboración con la CLAR, con las Conferencias Episcopales y con las Conferencias nacionales de religiosos y religiosas.

Estructuración

La Comisión Internacional Coordinadora se estructura de la siguiente forma:

a) Dos representantes de América Latina, uno por el CELAM y otro por la CLAR;

b) Un representante de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y

c) Un representante de Europa. Todos serán elegidos por los Organismos de los continentes que representan y, en sus criterios, serán sus voceros en tanto que hayan recibido la debida delegación de los representados. Durarán en su cargo tres años "ad experimentum".

Realización

Su realización será sin improvisaciones, pero lo más pronto posible. Será necesaria una comprobación de lo que ya existe en Institutos o Centros preparatorios con su debida evaluación.

El COGECAL hace suyos los deseos expresados por los Centros de Formación de Europa (IAPLA, COPAL, CEIAL) y desea también que sean criterios de los existentes o por existir en otros continentes, en cuanto a la dirección y profesorado de tales Centros a saber:

a) Que la preparación pastoral ofrecida por ellos y la selección del personal respondan fielmente a la mente y a las necesidades de la Iglesia en América Latina.

b) Que para lograr mejor tal finalidad, el CELAM participe en el equipo directivo de tales centros; y

c) Que se incorporen —por acuerdo entre el CELAM y los Centros— profesores latinoamericanos en algunas materias fundamentales de los cursos.

III

ALOCUCION DE SU SANTIDAD PABLO VI A LOS MIEMBROS DE LA V SESION DEL COGECAL

Venerables Hermanos y amados hijos,

Os saludamos a todos y a cada uno de vosotros, y deseamos testimoniarnos en esta conversación fraternal los afectuosos y bienaugurantes sentimientos de nuestro espíritu.

Lo mismo que en años anteriores, también ahora, este Consejo vuestro se ha reunido en Roma para tratar asuntos íntimamente vinculados con la suerte futura de la Iglesia en América Latina. Este año en concreto os habéis ocupado en estudiar el problema relativo a los sacerdotes extranjeros que ejercen el ministerio sacerdotal en aquel continente. Habéis estudiado la parte totalmente positiva del problema, a saber la saludable ayuda que ellos ofrecen, así como la parte negativa, que de alguna manera puede hacer menos eficaz su ayuda; y habéis discutido las maneras de hacer que su cooperación pueda ser más fecunda: habrá que procurar una mejor selección de los ministros sagrados, una mejor preparación para el ministerio que después deberán desempeñar, una mejor acomodación a las necesidades pastorales y a las costumbres de la América Latina.

Os felicitamos y os damos gracias porque, teniendo en cuenta la utilidad de la Iglesia, habéis trabajado intensamente; pero nos dirigimos no solo a vosotros, sino que aprovechando esta ocasión queremos manifestar nuestra gratitud también a las Iglesias de Europa, de los Estados Unidos de América del Norte y del Canadá porque, enviando hombres y ofreciendo dinero, han contribuído mucho al progreso religioso y humano de los pueblos que viven en aquel continente.

Son conocidas las dificultades especiales que le atazan al continente latinoamericano y en las que se encuentran los sacerdotes, a quienes corresponde establecer y propagar

allí el reino de Dios. Estudió ya este problema, con realismo en el planteamiento y con esperanza en el futuro, la Segunda Conferencia General de los Obispos de América Latina, que nosotros mismos inauguramos el año pasado en Colombia.

Convenceos de que los auxiliares extranjeros en tanto serán eficaces en cuanto dirijan sus esfuerzos al crecimiento y maduración de la Iglesia local. Por ello, tales auxiliares procurarán con interés que la ayuda que prestan a los Ordinarios del lugar no discrepe de sus normas, no se oponga ni frene las fuerzas de la misma Iglesia local, sino que por el contrario las ayude y multiplique.

Por otra parte, la Iglesia en la América Latina va percibiendo cada vez más su misión peculiar y es consciente de su obligación de contribuir con su propia ayuda a la unidad de la Iglesia universal. A este respecto la función del Consejo Episcopal Latinoamericano (conocido por la sigla CELAM), es de máxima importancia.

En especial le corresponde esforzarse para coordinar debidamente los trabajos pastorales y promover una auténtica renovación según la mentalidad del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Rogamos a Dios, dador de todos los bienes, y se lo pedimos humildemente, que haga eficaces estos propósitos y ayude estas iniciativas; mientras, os impartimos de todo corazón la Bendición Apostólica.

Este libro fue diagramado y editado
por INDO-AMERICAN PRESS SERVICE de Colombia
para el Secretariado General del CELAM
Bogotá, Noviembre de 1969

Ediciones Paulinas

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*